

Urge revisión exhaustiva del gasto público: CEESP (El Financiero 14/06/10)

Urge revisión exhaustiva del gasto público: CEESP (El Financiero 14/06/10) Isabel Becerril Lunes, 14 de junio de 2010

Deben desaparecer programas regresivos. - PIDEN REVISIÓN EXHAUSTIVA El gobierno del presidente Felipe Calderón debe hacer una revisión exhaustiva de todos los rubros del gasto público, para ubicar posibles ahorros o realizar una redistribución hacia programas que generen mayor beneficio a la población. Así lo plantea el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) y señala que los recursos que el sector público canaliza para los requerimientos de servicios personales equivalen a 53 por ciento de los ingresos tributarios, mientras que el gasto en capital es sólo la tercera parte de la recaudación de impuestos. El organismo de análisis admite que la revisión del gasto no es tarea fácil, pero sin duda debe hacerse para evitar el dispendio que se ha visto en algunos rubros en muchos años. Revisar programas que son regresivos, es decir que benefician a los que más tienen, debe ser prioridad de las autoridades, apunta el CEESP en su análisis semanal. Plantea que lograr un presupuesto de egresos responsable y transparente es, sin duda, la mejor forma de estimular la participación de la población para ampliar los recursos públicos. Hasta ahora, el principal mecanismo utilizado por las autoridades para corregir los desequilibrios en las finanzas públicas ha sido incrementar los ingresos vía una mayor recaudación tributaria, es decir a través del cobro de impuestos. Equidad Sin embargo, para que la recaudación se incremente se debe contar con un sistema tributario sencillo, eficiente y equitativo. "Todos sabemos lo complejo que es cumplir con el erario y el beneficio fiscal que reciben muchos causantes, además de la amplia informalidad que prevalece en el país." Para el organismo que dirige Luis Foncerrada, basta con confrontar las cifras de la Secretaría de Hacienda, que indican que al cierre del primer trimestre había 29.4 millones de causantes activos registrados: 1.2 millones eran empresas y 28.2 millones personas físicas. En tanto, las cifras publicadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) señalan que el total de unidades económicas en el país supera los cinco millones, mientras que la población ocupada es casi de 44 millones de personas. Se deben seguir haciendo esfuerzos en materia de ingresos, pero parte importante en este proceso es lograr que el gasto sea lo más eficiente posible, y así fortalecer indirectamente los ingresos y beneficiar a la población.